



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE HINOJOSA DEL DUQUE**

OFICINA DE SECRETARIA
14270 Hinojosa del Duque
C.I.F. P1403500J
Tfno.: 957140050 Fax.: 957141286
e-mail: secretaria@hinojosadelduque.es

ANUNCIO:

El Sr. Alcalde-Presidente ha dictado el siguiente
“DECRETO.- En uso de las atribuciones que me están conferidas, convoco sesión ordinaria del **PLENO** de este Ayuntamiento, y que habrá de celebrarse el día **VEINTISIETE DE JULIO** de dos mil veintidós, en primera convocatoria, a las **VEINTE HORAS** y si no existiere quórum, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- GUARDAR UN MINUTO DE SILENCIO POR LAS VÍCTIMAS DEL COVID19.
- 2º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE ACTA DE LA SESIÓN DE 2 DE JUNIO DE 2022.
- 3º.- COMUNICACIONES Y RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.
- 4º.- INFORMES DE LA ALCALDÍA
- 5º.- REPULSA PÚBLICA POR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.
- 6º.- DAR CUENTA DE LA APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2020.
- 7º.- RESOLUCIÓN DE MUTUO ACUERDO DE LA CONCESIÓN DE LA CASETA MUNICIPAL DE FERIA.
- 8º.- APROBACIÓN DEL CONVENIO CON CRUZ ROJA ESPAÑOLA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN HINOJOSA DEL DUQUE.
- 9º.- MOCIÓN DEL GRUPO IZQUIERDA UNIDA SOBRE LA SITUACIÓN EN LA FRONTERA ENTRE MARRUECOS Y MELILLA Y EN CONDENA DE LAS MUERTES DE PERSONAS MIGRANTES.
- 10º.- PROPUESTA DE IZQUIERDA UNIDA DE HINOJOSA DEL DUQUE DE SOLICITUD A LA JUNTA DE ANDALUCÍA PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DEL INFOCA EN EL NORTE DE LA PROVINCIA.
- 11º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, en Hinojosa del Duque, ante mi, la Secretaria, que certifico. Fechado y firmado electrónicamente.”
LA SECRETARIA, Carmen López Ruiz.

Código seguro de verificación (CSV):

16BA FF86 6656 452B C55B



16BAFF866656452BC55B

Este documento constituye el resguardo de un documento electrónico, cuya autenticidad podrá verificarse en <http://www.hinojosadelduque.es/sede>

Firmado por LA SECRETARIA LOPEZ RUIZ CARMEN el 20/7/2022